

COMUNICADO

FÉ DE ERRATAS

PROCESO CAS N° 003-2024-GA-ICL-MML
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS DE:
UN (01) TÉCNICO ARCHIVÍSTICO

El comité de selección CAS comunica a las/los postulantes del Proceso CAS N° 003-2024-GA-ICL-MML, la siguiente fé de erratas en la sección VIII. ENTREVISTA PERSONAL, punto 6, como sigue:

DICE:

6. El puntaje mínimo aprobatorio es de 60% del total de la evaluación.

DEBE DECIR

6. El puntaje mínimo aprobatorio es de 25 puntos y el máximo es de 30 puntos, del total de la evaluación.

Por lo tanto, el cuadro del punto V. ETAPA DE EVALUACIÓN, queda conformado como se muestra:

ETAPAS	PUNTAJE MINIMO	CALIFICACIÓN	
		2 EVALUACIONES	3 EVALUACIONES Puntaje máximo
Evaluación de conocimientos	12 puntos	No aplica	20 puntos
Evaluación curricular	20 puntos	50 puntos	50 puntos
Entrevista Personal	25 puntos	50 puntos	30 puntos
TOTAL		100 puntos	100 puntos

Se procede con la publicación de la presente Fé de Erratas con las correcciones correspondientes, siendo las 14:15 horas del 07 de marzo de 2024.

COMITÉ DE SELECCIÓN



**ECON. HERLINDA
ROSALÍA MENDOZA VÁSQUEZ**
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
SELECCIÓN CAS

HERLINDA ROSALÍA MENDOZA VÁSQUEZ
Gerente de Administración



INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA



ABOG. PAOLA GIOVANNA ZEGARRA BUITRÓN

**ABG. PAOLA GIOVANNA
ZEGARRA BUITRÓN**
MIEMBRO DEL COMITÉ DE
SELECCIÓN CAS



INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA



ABG. JESETHIN PALCO OLIVERA
Gerente de Asuntos Jurídicos

**MIEMBRO DEL COMITÉ DE
SELECCIÓN CAS**